



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE

Referencia: Llamado Licitación Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES” CON ID N° 471.438

En la ciudad de Minga Guazú, a los 25 días del mes de junio del año 2025, siendo las 09:30 hs., se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, en cumplimiento del Art. 54° de la Ley 7021/2022, procede a elevar el informe de evaluación, resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación, Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES” CON ID N° 471.438

Se procede a realizar la evaluación conforme al Art. 75° *Procedimiento de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 2264/24*, que se resume a continuación:

B. Evaluación basada únicamente en precio
I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

1 – Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fecha 24/06/2025 a las 08:30, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTES	RUC N°	Precio Total (IVA Incluido)	Dirección de Correo Electrónico:
WINNET S. A	80100503.5	Gs.31.940.000	winnetpy@gmail.com

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021)327 14 14/15
correo: agronomiauoc@gmail.com





Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2 – Verificación del cumplimiento de los Documentos Sustanciales:

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos de carácter sustancial de conformidad al Art. 75° inciso B) punto 2, del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones legales que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Sustanciales personas jurídicas	WINNET S. A
Formulario de Oferta (*) (El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente).	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Instrumentada a través de Declaración Jurada	Cumple – Registro Notarial N° 343
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1847984
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1847984
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1847984
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple - Se registra en la Constancia del Perfil del Proveedor N° 1847984





Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
COMITÉ DE EVALUACIÓN

3 – ANÁLISIS DE LA PLANILLA DE OFERTAS:

3.1 Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 75° Punto 2.1.2 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la empresa WINNET S. A, según se puede observar en el Cuadro Comparativo de Ofertas, no ha presentado errores aritméticos que deban ser consultados, verificados o subsanados.

A continuación, se expone la oferta presentada por la empresa WINNET S. A:

Grupo 1 - VEHÍCULO: TOYOTA SURF								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	15%	25%	Precio Unitario	Precio Total
1	Cambio de filtro de Aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	111.667	128.417	83.750	125.000	250.000
2	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	90.000	103.500	67.500	100.000	200.000
3	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	38.333	44.083	28.750	40.000	80.000
4	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	105.000	120.750	78.750	120.000	240.000
5	Mano de Obra-Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	233.333	268.333	175.000	265.000	530.000
6	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	176.667	203.167	132.500	200.000	400.000
7	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	193.333	222.333	145.000	220.000	440.000
8	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	91.667	105.417	68.750	105.000	210.000
9	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	133.333	153.333	100.000	150.000	300.000
10	Mano de Obra-Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	366.667	421.667	275.000	420.000	840.000
11	Cambio de terminal muñequín direccion izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	150.000	172.500	112.500	170.000	340.000
12	Reparo bomba hidráulica dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	496.667	571.167	372.500	500.000	1.000.000
13	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	200.000	230.000	150.000	205.000	410.000
14	Cambio de juego de zapatas de freno izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	303.333	348.833	227.500	300.000	600.000
15	Cambio de juego fibra trasera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	266.667	306.667	200.000	265.000	530.000
16	Cambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	200.000	230.000	150.000	200.000	400.000
17	Cambio de juego de caños flexibles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	38.333	44.083	28.750	40.000	80.000
18	Cambio de disco delantero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	170.000	195.500	127.500	170.000	340.000
19	Cambio de disco trasero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	170.000	195.500	127.500	170.000	340.000
20	Mano de Obra-Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	250.000	287.500	187.500	250.000	500.000
Grupo 2 - VEHICULO CAMIONETA S10 CHEVROLET								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
								8.030.000

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021)327 14 14/15
correo: agronomiauoc@gmail.com





Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	15%	25%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cambio de filtro de aire	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	98.333	113.083	73.750	110.000	220.000
2	Cambio de filtro de combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	79.333	91.233	59.500	90.000	180.000
3	Cambio de filtro de aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	100.000	115.000	75.000	100.000	200.000
4	Aceite	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	38.333	44.083	28.750	40.000	80.000
5	Mano de Obra-Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	176.667	203.167	132.500	185.000	370.000
6	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo -derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	183.333	210.833	137.500	180.000	360.000
7	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	103.333	118.833	77.500	100.000	200.000
8	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	136.667	157.167	102.500	140.000	280.000
9	Mano de Obra-Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	183.333	210.833	137.500	185.000	370.000
10	Cambio de terminal muñequín direccion izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	140.000	161.000	105.000	140.000	280.000
11	Reparo bomba hidráulica direccion	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	153.333	176.333	115.000	150.000	300.000
12	Mano de Obra-Serv. de repar. y mant. de sistema de direccion	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	300.000	345.000	225.000	300.000	600.000
Grupo 3 - Automóvil Gol Sedan				Contrato Abierto: No.	Abastecimiento Simultaneo: No		3.440.000	

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	15%	25%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cambio de juego de zapatas de freno izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	280.000	322.000	210.000	280.000	560.000
2	Cambio de juego fibra trasera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	183.333	210.833	137.500	185.000	370.000
3	Cambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	150.000	172.500	112.500	150.000	300.000
4	Cambio de juego de caños flexibles	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	38.333	44.083	28.750	40.000	80.000
5	Cambio de disco delantero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	150.000	172.500	112.500	150.000	300.000
6	Cambio de disco trasero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	150.000	172.500	112.500	150.000	300.000
7	Mano de Obra-Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	133.333	153.333	100.000	135.000	270.000
8	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquierdo -derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	166.667	191.667	125.000	170.000	340.000
9	Cambio de juego de rotula inferior izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	200.000	230.000	150.000	200.000	400.000
10	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	150.000	172.500	112.500	150.000	300.000
11	Cambio de juego de buje estabilizador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	113.333	130.333	85.000	115.000	230.000
12	Mano de Obra-Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	290.000	333.500	217.500	290.000	580.000
13	Cambio de terminal muñequín direccion izquierdo-derecho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	130.000	149.500	97.500	130.000	260.000
14	Reparo bomba hidráulica direccion	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	433.333	498.333	325.000	435.000	870.000

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021) 327 14 14/15
correo: agronomiauc@gmail.com





Grupo 4 - TRACTOR AGRICOLA MASSEY FERGUSSON	Contrato Abierto: No,	Abastecimiento Simultaneo: No	13,280,000
---	-----------------------	-------------------------------	------------

Total 31.940.000

No se ha aplicado, la empresa con la que se prosigue la evaluación es única.



Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021)327 14 14/15
correo: agronomiauoc@gmail.com



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

COMITÉ DE EVALUACIÓN

De conformidad al Art. 75°, inciso B) del Decreto Reglamentario N° 2264/24 que expresa en su punto 2.1.2 *“Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda”* y en su punto 2.1. 3 *“Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.”* Se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos del PBC de la empresa WINNET S. A., única oferta con la que se prosigue la evaluación.

4 – Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se avoca a la verificación minuciosa del cumplimiento de todos los requerimientos estipulados en el pliego de bases y condiciones.

4.1 Capacidad Legal

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21° de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones, con base en el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.





Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Como así el Formulario de Declaración de Miembros, presentado por las Personas Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación ha procedido a realizar las verificaciones pertinentes conforme a los datos proveídos por la empresa en el Formulario de Declaración de Personas, conforme se detalla a continuación:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Observación
4.816.582	Ma. Carolina Rodríguez	No se registran datos
2.888.010	Roberto Rodríguez	No se registran datos

De todas las verificaciones realizadas, y conforme los hallazgos mencionados en la observación del cuadro que antecede, este comité no ha encontrado evidencias que vislumbren la violación de alguno de los incisos del Art. 21° “PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR” de la Ley 7021/2022.

4.2 Verificación de Otros Documentos Solicitados en el PBC

Documentos legales – Persona Jurídica	WINNET S. A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple – conforme Constancia del Perfil del Proveedor.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple – conforme Constancia del Perfil del Proveedor.
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

4.3 Capacidad Financiera

Requisitos	WINNET S. A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (2022-2023-2024)	Cumple



Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021)327 14 14/15
correo: agronomiauoc@gmail.com



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CALCULO DE ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN								
RATIO DE LIQUIDEZ	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
ACTIVO CORRIENTE	319.868.684	658,1	322.885.052	141,09	381.216.134	92,4453	297,2	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	486.052		2.288.505		4.123.696			
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
PASIVO TOTAL	486.052	0,00	2.288.505	0,01	4.123.696	0,01	0,0	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	319.868.684		322.885.052		381.216.134			
RATIO DE RENTABILIDAD	2.022		2.023		2.024		Promedio	Cumple/ no cumple
GANANCIA O PERDIDA	4.374.469	0,01	20.596.547	0,07	37.113.259	0,12	0,1	CUMPLE
CAPITAL	300.000.000		300.000.000		300.000.000			

4.4 Capacidad Técnica

Requisito	WINNET S. A
Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.	Cumple

4.4.1 Experiencia

Requisitos	WINNET S. A
Patente comercial vigente	Cumple
Copia de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales con entes públicos o privados que avalen la experiencia requerida en los años 2022 – 2023-2024	Cumple

WINNET S. A		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS		
AÑO	CONTRATO/ FACTURA	MONTO
2023	Factura N° 001-001.0000507	4.280.000
2023	Factura N° 001-001.0000508	45.374.000
2023	Factura N° 001-001.0000510	8.855.000
2024	Factura N° 001-001.0000518	26.800.000
TOTAL		85.309.000
MONTO DE LA OFERTA		31.940.000
40% DE LA OFERTA		12.776.000
CUMPLE		

Km. 17 ½ Ruta Internacional PY 02
Minga Guazú
Tel : (021)327 14 14/15
correo: agronomiauoc@gmail.com





Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
COMITÉ DE EVALUACIÓN

5 – Especificaciones Técnicas

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los bienes ofertados por la empresa **CUMPLEN** con los requerimientos establecidos.

6 – Recomendación

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

Adjudicar, en el presente llamado a la firma **WINNET S. A** con **RUC N° 80100503-5**, por el monto total de **Gs. 31.940.000** (*guaraníes treinta y un millones novecientos cuarenta mil*). por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y la oferta cumple con los requisitos de carácter, técnico, legal y económico, respetando el límite de disponibilidad presupuestaria **CDP N° 110/2025**

AÑO	TIPO	PROGRAMA	S.PROG.	PROYECTO	S.O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO
2025	1	1	0	5	244	10	01	10	21.940.000
2025	1	1	0	5	244	10	88	10	10.000.000
									31.940.000

Es el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el contenido del presente informe, salvo mejor parecer del Decanato.


Lic. Perla Beatriz Pereira
Encargada de Patrimonio
Miembro del Comité de Evaluación




Lic. Edgar Gustavo Bael Dure
Encargado de Almacén y Suministro
Miembro del Comité de Evaluación